**Modelo de informe justificativo para determinar el grado de necesidad de la inversión**

Completar los apartados que proceda, en función de la inversión solicitada

**DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN:**

Tipo de inversión solicitada (marcar la casilla o casillas que proceda):

Obra de construcción de edificio destinado a uso polivalente.

Obra de construcción de edificio destinado a casa consistorial o casa concejil.

Obra de rehabilitación o reforma de edificio o recinto destinado a:

Uso deportivo.

Uso social.

Uso cultural.

Uso recreativo.

Uso polivalente.

Cementerio.

Piscina.

Casa consistorial o casa concejil.

Viviendas para alquiler.

Objeto de la inversión solicitada (marcar la casilla o casillas que proceda):

Mejora de la envolvente térmica.

Mejora de la envolvente para protección frente a la humedad.

Adecuación estructural.

Adecuación de la accesibilidad.

Adecuación de la seguridad en caso de incendios.

Eficiencia energética para producción de agua caliente sanitaria.

Eficiencia energética en climatización.

Eficiencia energética en instalaciones de alumbrado en el interior del edificio.

Eficiencia en el uso del agua mediante la renovación de instalaciones de fontanería y saneamiento.

Eliminación de amianto.

Renovación para adecuación funcional.

Ampliación para adecuación funcional.

Cumplimiento de la normativa específica de piscinas.

Cumplimiento de la normativa específica de cementerios.

Descripción detallada del edificio o recinto objeto de la solicitud:

* Antigüedad
* Tipología de construcción muros, fachadas, cubiertas, forjados, etc.
* Distribución interior de espacios.
* Instalaciones existentes.
* Estado de conservación.

Descripción detallada del uso actual al que se destina la dotación objeto de solicitud.

Descripción detallada del uso al que se destinará la dotación tras la inversión.

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A CENTRO DE USO POLIVALENTE, CASA CONSISTORIAL O CASA CONCEJIL**

Descripción de la necesidad del nuevo edificio.

Usuarios potenciales del edificio.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

Informe justificativo sobre la imposibilidad técnica y/o económica de rehabilitación de edificios existentes de uso polivalente, casa consistorial o casa concejil en la entidad local.

**NECESIDAD DE ADECUACIÓN ESTRUCTURAL:**

Descripción de los problemas estructurales existentes.

Identificación del elemento estructural afectado.

Riesgos observados para el edificio y para las personas.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE MEJORA EN ACCESIBILIDAD:**

Descripción de los problemas de accesibilidad existentes.

Identificación del espacio o espacios sobre los que pretende actuar:

* Acceso exterior al edificio y urbanización
* Comunicación entre plantas.
* Itinerarios accesibles en planta.
* Servicios higiénicos.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCION CONTRA INCENDIOS:**

Descripción de los problemas de cumplimiento de la normativa. Requerimientos oficiales de la dirección general competente.

Identificación de situaciones de incumplimiento a solucionar:

* Compartimentación en sectores de incendio.
* Reacción al fuego de elementos constructivos, decorativos y mobiliario.
* Evacuación de ocupantes.
* Necesidad de equipos de protección contra incendios.
* Resistencia al fuego de la estructura.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de cumplimiento de la normativa tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA:**

Descripción de los problemas energéticos existentes, indicando consumo actual de energía primaria no renovable (Kwh/m² año) y emisiones (kg CO²/m² año).

Si existen, identificar las fuentes de energía renovable con las que cuenta la dotación.

Identificación del espacio o espacios sobre los que pretende actuar y sus características constructivas.

* Envolvente térmica. Detalle de la sección de los cerramientos opacos del edificio. Detalle de las carpinterías actuales.
* Instalaciones térmicas. Calefacción y refrigeración.
* Producción de ACS.
* Sistemas de ventilación.
* Instalaciones de Iluminación interior.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de ahorro energético a conseguir tras la ejecución de la inversión propuesta. Indicar consumo de energía primaria no renovable (Kwh/m² año) y emisiones (kg CO²/m² año) tras la reforma.

Documentación complementaria:

* Certificado energético del edificio conforme a RD 390/2021 de 1 de junio.
* En caso de no disponer de certificado energético, calificación energética del edificio elaborada por técnico competente, con indicación de emisiones y consumo de energía primaria no renovable.

**NECESIDAD DE MEJORA FRENTE A LA HUMEDAD:**

Descripción de los problemas de humedad existentes.

Identificación del espacio o espacios sobre los que pretende actuar:

* Cubierta.
* Fachadas.
* Carpinterías.
* Soleras y forjados.
* Muros contra el terreno.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE ACTUACIONES PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA:**

Descripción de los problemas de consumo existentes. Consumo de agua de la dotación (m³ año)

Identificación del elemento o elementos sobre los que pretende actuar:

* Instalaciones de fontanería.
* Instalaciones de saneamiento.
* Aparatos sanitarios.
* Riego.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta, indicando la reducción del consumo de agua esperado tras la reforma (m³/año).

**NECESIDAD DE ACTUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE PISCINAS DE USO PÚBLICO:**

Descripción de los incumplimientos del Decreto Foral 86/2018 de 24 de octubre, en la dotación.

Identificación del espacio o espacios sobre los que pretende actuar:

* Vasos.
* Accesos.
* Playa y entorno.
* Depuración y renovación.
* Atracciones acuáticas.
* Barreras de protección.
* Vestuarios, duchas y aseos.

Informar, para los incumplimientos descritos, si se han acogido o no a la moratoria establecida en el DF 6/2022 de 9 de febrero.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de cumplimiento de la normativa tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE ACTUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CEMENTERIOS:**

Descripción de los incumplimientos del Decreto Foral 297/2001 de 15 de octubre, en la dotación.

Identificación del espacio o espacios sobre los que pretende actuar:

* Cierre de parcela.
* Urbanización interior.
* Accesos.
* Edificios auxiliares.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Describir el grado de cumplimiento de la normativa tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE ELIMINACIÓN DE AMIANTO:**

Identificación de la presencia de materiales que contienen amianto.

Valoración del material: estado y accesibilidad.

Limitaciones funcionales motivadas por la situación.

Conclusiones de la valoración: retirada y gestión del material; control del material.

**NECESIDAD DE ADECUACIÓN FUNCIONAL Y/O AMPLIACIÓN. CUBRICIÓN o CIERRE DE FRONTONES.**

Identificación de los problemas funcionales en la dotación.

Usuarios con los que cuenta la dotación. Usuarios potenciales.

Servicio público prestado y servicio que se pretende ofrecer tras la actuación.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

**NECESIDAD DE ADECUACIÓN DE VIVIENDAS:**

Usuarios con los que cuenta la vivienda. Usuarios potenciales.

Siguiendo los esquemas de los puntos anteriores, descripción de las necesidades de reforma en la vivienda por causas normativas o funcionales.

Describir el grado de resolución de la necesidad tras la ejecución de la inversión propuesta.

**PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Debe expresarse el coste antes de IVA de la ejecución de las obras, los honorarios técnicos de redacción de proyecto, dirección de las obras y otras asistencias necesarias, las afecciones por disposición de bienes que sean necesarias para cumplir con el objeto de la inversión.

|  |  |
| --- | --- |
|  | Importe en euros IVA excluido |
| Presupuesto obra |  |
| Presupuesto de honorarios de redacción de proyecto y dirección de obra |  |
| Otras asistencias técnicas |  |
| Afecciones |  |
| Total presupuesto |  |